Personería
Municipal de Popayán

2026 – 2797
Popayán, 22 de Julio de 2026

Señor:
ENRIQUE GONZALEZ AYERBE
REPRESENTANTE LEGAL CORPORACION GASTRONÓMICA DE POPAYÁN
info@gastronomico.org.co
E. S. C.

Ref.: INVITACIÓN A MESA TÉCNICA DE SOCIALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN EL PARQUE CALDAS. - Al contestar, favor citar número de oficio.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas a la Personería Municipal de Popayán, en especial aquellas relacionadas con la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés general, la vigilancia de la gestión pública y la articulación interinstitucional para la garantía de los derechos de la comunidad, de manera atenta nos permitimos invitarlo a la mesa técnica de socialización y revisión de las condiciones técnicas, legales y administrativas aplicables a la realización de eventos en el Parque Caldas en los cuales concurren expendió de comidas y bebidas embriagantes, la cual se llevara a cabo el día 27 de julio de 2026 , a las 4:00 pm, en el despacho de la Personería Municipal de Popayán.

En ese sentido, se solicita su asistencia personal e indelegable, teniendo en cuenta la naturaleza técnica y operativa de los asuntos que serán objeto de análisis y revisión durante la jornada.

Agradecemos la atención prestada y esperamos contar con su valiosa participación.

Sin otro particular,

IVÁN DANIEL OVIEDO
Personero Municipal de Popayán

Proyectó: Estefany Suarez -Abogada Contratista
Revisó: María Consuelo Fernández – Despacho PMP